

BOLÍVAR SÍ AVANZA
GOBIERNO DE RESULTADOS
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

RESOLUCION No. **3347** DEL 2019

"Por medio de la cual se modifica la resolución 3254 del 2019 que autoriza una comisión y se ordena al pago de Viáticos y Transporte de Viaje a **ADRIANO ANTONIO GOMEZ SEÑA**"

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE BOLÍVAR

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto 26 del 13 de enero de 2016 y

CONSIDERANDO:

Modifíquese la resolución 3254 del 2019, la cual comisiona al Señor(a) **ADRIANO ANTONIO GOMEZ SEÑA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 73.134.549, Profesional Universitario de la Secretaría de Educación, para desplazarse al municipio del **BANCO MAGDALENA**, durante los días del 26 al 28 de septiembre, apoyar al ICFES a la divulgación ICFES Encuentro de Saber 2019.

Que por motivos del paro nacional de FECODE durante los días 27 y 28 de octubre se hacer necesario reprogramar la fecha del Taller de la divulgación ICFES para el 3 de septiembre del 2019.

Que en virtud de lo expuesto:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el artículo primero de la resolución 3254, donde se Reprogramar la comisión de viáticos al señor(a) **ADRIANO ANTONIO GOMEZ SEÑA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 73.134.549, Profesional Universitario de la Secretaría de Educación al municipio del BANCO MAGDALENA para los días del 02 al 04 de septiembre del 2019.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Turbaco, a los

23 AGO 2019



LUZ PATRICIA GUERRA ECHENIQUE
Secretario de Educación

Revisó – Alexander Romero – Director Administrativo y Financiero
Preparó y Elaboró: Alberto Sossa T. - Técnico Operativo

